

Quito, 29 de octubre del 2009

Señores Accionistas:

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2009, debo exponer que he estado efectuando un seguimiento al desarrollo y labor de Contabilidad de la Empresa en forma minuciosa, por lo tanto cabe indicar que la misma es bien encaminada diariamente y que todos los Balances con sus correspondientes anexos son entregados oportunamente a la fecha fijada por las diferentes Instituciones a las cuales la Compañía tiene la obligación de presentar, como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otras. Esto se lo ha realizado gracias al cumplimiento diario de la cuentas en el desenvolvimiento del objetivo social de la Compañía.

Por lo expuesto, doy a conocer a ustedes señores Accionistas que la Contabilidad se encuentra bien llevada y al día, por lo tanto ustedes pueden solicitar en el momento que deseen para su análisis, obviamente previa solicitud mediante carta dirigida al señor Gerente de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


COMISARIO
"SELEMAR CIA. LTDA."